

Vicerrectorado de Ordenación Académica

DOCTORADO EN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

Actividades formativas

Denominación	Programa de Formación Transversal de la EDUC
Número de horas	80
<p>Descripción</p> <p>Periodicidad: anualmente, en el primer cuatrimestre del curso académico.</p> <p>Planificación temporal: 10 días (2 módulos de 5 días).</p> <p>Cada uno de estos módulos contiene componentes teóricos y prácticos (talleres). Los estudiantes a tiempo completo realizarán ambas partes de forma intensiva durante dos semanas en horario de mañana y tarde. Los estudiantes a tiempo parcial (fundamentalmente los MIR, PIR, BIR, QUIR, FIR) realizarán la parte teórica en horario de media jornada. La parte práctica se podrá adaptar a las necesidades específicas de cada estudiante y a su disponibilidad laboral y de calendario. El carácter modular del curso facilitará esta organización.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad obligatoria. <p>Con carácter general los doctorandos de la UC deberán realizar el "Curso de Formación Transversal" organizado por la EDUC.</p> <p>El curso está dividido en dos módulos, cada uno de una semana de duración y un contenido de 40 horas, con la siguiente denominación:</p> <p>Módulo I: "Curso Básico sobre el Nuevo Doctorado y las Técnicas de Presentación del Trabajo Científico". Está dirigido especialmente a los doctorandos de reciente ingreso. Sus contenidos específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco general del doctorado 2. El Método y la Ética en Ciencia 3. Redacción y publicación de artículos científicos 4. Presentación pública de resultados científicos: Presentaciones orales y pósters. 5. La divulgación Científica 6. Técnicas para mejorar la presentación oral. <p>Módulo II: "Curso Avanzado sobre el Futuro Profesional del Doctorando". Está dirigido especialmente a los doctorandos a punto de presentar su Tesis Doctoral o a Doctores recientes. Sus contenidos específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El futuro Profesional. 2. Elaboración de proyectos de investigación de I+D+i. 3. La coordinación y la transferencia del conocimiento. 4. La colaboración Universidad-Empresa. 5. El emprendimiento desde la Universidad. <p>El programa detallado de estas dos actividades transversales se expone en la siguiente dirección de la Web de la EDUC:</p> <p>http://www.unican.es/Centros/Escuela-de-Doctorado/actividades-transversales/</p> <p>Las competencias a alcanzar con el curso incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional. - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. <p>Evaluación de la actividad: La valoración del aprovechamiento de los alumnos se llevará a cabo en las actividades prácticas, organizadas en general en forma de TALLER, en las que los alumnos son divididos en grupos de 2-4 alumnos que realizarán en talleres de informática y exposición pública de las actividades, debiendo participar en ellas todos los miembros de cada grupo.</p>	
<p>Procedimiento de adaptación</p>	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>1. Se llevará un control individualizado de la asistencia a todas las actividades formativas. 2. Cuando sea pertinente, se evaluará también el rendimiento del alumno en estas actividades mediante un examen (desarrollo de temas o evaluación con preguntas/multirrespuesta) o mediante la presentación de un trabajo cuyas indicaciones precisas le serán proporcionadas por el director de la actividad formativa. 3. Todos estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa.</p>	
<p>Actuaciones de movilidad</p>	
<p>No proceden, por ser una actividad de ámbito local.</p>	
<p>Denominación</p>	<p>Asistencia a seminarios de investigación</p>
<p>Número de horas</p>	<p>30</p>
<p>Descripción</p>	
<p>Periodicidad: semanal-quincenal. Planificación temporal: más de 6 meses. La estructura de esta actividad permite la participación tanto del doctorando a tiempo completo como a tiempo parcial. Breve descripción de la actividad: • Actividad optativa. • Foro de Investigación Biomédica de Cantabria: programa de seminarios de 1,30 h de duración, de periodicidad semanal organizados conjuntamente por IFIMAV, UC, HUMV, IBBTEC. Este foro, que se viene realizando semanalmente, tiene como finalidad exponer los proyectos de investigación que se desarrollan las mencionadas instituciones, para que todos sus miembros tengan una idea actualizada de la investigación que se está llevando a cabo y así favorecer la colaboración entre los grupos. Esta actividad ha obtenido la acreditación de actividad presencial de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria. • Programa de seminarios: una vez por semana se viene realizando en la Facultad de Medicina de la UC una sesión general en la que un investigador de prestigio de un centro de investigación nacional o extranjero imparte un seminario de investigación. Aproximadamente un tercio de estos seminarios se desarrolla en lengua inglesa. Las competencias a alcanzar con la actividad incluyen: • Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. • Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación. • Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. Evaluación de la actividad: se establecerá un sistema de control del aprovechamiento de los doctorandos de la actividad mediante la elaboración de resúmenes de la información presentada así como un análisis crítico de la metodología de investigación seguida.</p>	
<p>Procedimiento de adaptación</p>	
<p>1. Se llevará un control individualizado de la asistencia a esta actividad. 2. Estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD), revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del programa. 3. Se evaluará la actividad mediante la presentación de los créditos de obtenidos (2,1 créditos) y del diploma correspondiente.</p>	
<p>Actuaciones de movilidad</p>	
<p>No proceden en esta actividad, por ser de ámbito local.</p>	
<p>Denominación</p>	<p>Asistencia y participación en seminarios de grupo</p>
<p>Número de horas</p>	<p>60</p>
<p>Descripción</p>	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>Periodicidad: semanal-quincenal Planificación temporal: más de 6 meses.</p> <p>La estructura de esta actividad permite la participación tanto de los doctorandos a tiempo completo como a tiempo parcial.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad optativa. <p>La mayoría de los grupos de investigación implicados en el Programa de Doctorado de Medicina y Ciencias de la Salud tienen actividades formativas de tres tipos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seminarios bibliográficos: en ellos un doctorando o un investigador sénior discute un artículo de investigación relevante publicado recientemente. 2. Reuniones de revisión de resultados: Con periodicidad variable, dependiendo de los grupos, se llevan a cabo reuniones en donde los diferentes investigadores discuten los últimos resultados obtenidos y los problemas técnicos que hayan podido surgir en sus proyectos. Estas sesiones sirven tanto para discutir aspectos técnicos de las diferentes líneas como para diseñar nuevos experimentos o proyectos. Las discusiones se realizan en un ambiente informal y se estimula la participación activa de todos los doctorandos. <p>Las competencias a alcanzar con la actividad incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. - La crítica y defensa intelectual de soluciones. - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento. <p>Evaluación de la actividad: se establecerá un sistema de control del aprovechamiento de los doctorandos de la actividad mediante la elaboración de resúmenes de la información presentada así como un análisis crítico de la metodología de investigación seguida. Se organizarán seminarios periódicos para la presentación de los resultados preliminares por parte de los doctorandos.</p>	
<p>Procedimiento de adaptación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se llevará un control individualizado de la asistencia a esta actividad formativa. 2. Estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD), revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del programa. 	
<p>Actuaciones de movilidad</p> <p>No proceden en esta actividad, por ser de ámbito local.</p>	
Denominación	Asistencia a congresos
Número de horas	30
Descripción	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>Periodicidad: anual.</p> <p>Planificación temporal: asistencia de una duración de 4-5 días.</p> <p>La planificación de estas acciones estará sujeta a las necesidades específicas de cada estudiante y a su disponibilidad laboral y de calendario. Es necesario tener en cuenta que los doctorandos a tiempo parcial (que fundamentalmente serán los MIR, PIR, BIR, QUIR, FIR, EIR) poseen un contrato laboral específico en los centros sanitarios hospitalarios donde desarrollan su actividad formativa como residentes.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad optativa. <p>Los doctorandos del programa Medicina y Ciencias de la Salud presentan sus resultados de sus investigaciones en reuniones científicas Nacionales o Internacionales relacionados con los temas de su Tesis Doctorales. El IFIMAV subvenciona mediante convocatoria abierta la asistencia a congresos científicos y profesionales de profesionales sanitarios de Cantabria.</p> <p>Las competencias a alcanzar con la actividad incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo. - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. <p>Evaluación de la actividad: se establecerá un sistema de control del aprovechamiento de los doctorandos de la actividad mediante la presentación de resultados en los mismos, y de la elaboración de resúmenes y posterior presentación al grupo de la información más relevante presentada en el congreso.</p>	
<p>Procedimiento de adaptación</p> <p>1. Los resultados de la participación en cada Congreso (o jornadas, etc.) se valorarán por medio de sus indicadores convencionales (tipo de contribución aceptada, presentación del trabajo en el congreso, eventual selección del trabajo para una revista, etc.).</p> <p>2. Estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD), revisado de forma regular por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del programa.</p>	
<p>Actuaciones de movilidad</p> <p>En general, la participación en congresos plantea una movilidad muy corta pero muy recomendable para todos los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial. Se trata de estimular que todos los doctorandos participen en la presentación y exposición de sus trabajos desde el momento en que cumplan los requisitos precisos para ello.</p>	
Denominación	Formación metodológica
Número de horas	20
Descripción	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>Periodicidad: anual.</p> <p>Planificación temporal: entre 1 y 3 días (dependiendo del curso).</p> <p>Estos cursos no tienen un horario intensivo, sino que se realizan en horario de media jornada, por lo que pueden ser realizados tanto por estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad optativa. <p>Además del aprendizaje en la metodología del proyecto de investigación propio, se prevé la organización de las siguientes actividades formativas de los doctorandos:</p> <p>Cursos de metodología avanzada (incluida formación tecnológica) (asistencia a criterio del doctorando y de su tutor/director).</p> <p>De acuerdo con su tutor y su director, el doctorando asistirá a cursos metodológicos que le faciliten el aprendizaje de técnicas específicas para el desarrollo de su proyecto de Tesis Doctoral.</p> <p>Curso sobre seguridad en los laboratorios</p> <p>La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UC viene impartiendo anualmente un "curso básico de seguridad en los laboratorios" de 6 h de duración para los investigadores que realizan su labor en los laboratorios del IFIMAV y de la UC.</p> <p>Formación en habilidades comunicativas</p> <p>El programa facilitará la formación en habilidades de comunicación oral y escrita. Como mínimo se prevé la organización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de proyectos de tesis (30 minutos por alumno, con tiempo dedicado a la discusión). <p>Las competencias a alcanzar con la actividad incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. <p>Evaluación de la actividad: se establecerá un sistema de control del aprovechamiento de los doctorandos de la actividad mediante la elaboración de resúmenes y también mediante la presentación en sesiones de discusión dirigida de un diseño de investigación.</p>	
<p>Procedimiento de adaptación</p> <ol style="list-style-type: none"> Se llevará un control individualizado de la asistencia a esta actividad formativa. Estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD), revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del programa. Cada uno de estos cursos incluye su propio sistema de evaluación donde se reflejará el aprovechamiento de la formación recibida por parte del estudiante y se emitirá el diploma correspondiente. 	
<p>Actuaciones de movilidad</p> <p>No proceden en este tipo de actividades, por ser todas ellas de ámbito local.</p>	
Denominación	Estancias de investigación en otros centros nacionales o extranjeros
Número de horas	480
Descripción	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>Periodicidad: al menos una vez durante el periodo de formación del doctorando.</p> <p>Planificación temporal: 3 meses.</p> <p>Esta movilidad se llevará a cabo preferentemente a partir del segundo año de formación, y afectará cada año a más del 50% de los doctorandos inscritos a tiempo completo del programa. Teniendo en cuenta la importancia que las estancias en otros centros tienen en la formación científica integral de los estudiantes. El programa también potenciará, en la medida de lo posible, acciones de movilidad dirigidas a estudiantes a tiempo parcial. La planificación de estas acciones estará sujeta a las necesidades específicas de cada estudiante y a su disponibilidad laboral y de calendario.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad optativa. <p>Estancia en un centro nacional o extranjero para desarrollar una actividad relacionada con la investigación que se lleva a cabo.</p> <p>El Programa de Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud fomentará la realización de estancias, de al menos tres meses de duración, de sus doctorandos en centros investigación, nacionales e internacionales, de prestigio. Esta movilidad le servirá para que su Tesis Doctoral sea distinguida como Tesis Internacional.</p> <p>Las competencias a alcanzar con la actividad incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo. - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar. - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento. <p>Evaluación de la actividad: se establecerá un sistema de control del aprovechamiento de los doctorandos de la actividad mediante la presentación de actividad desarrollada en dichos centros, y de la elaboración de resúmenes y posterior presentación al grupo de la investigación más relevante realizada.</p>
<p>Procedimiento de adaptación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El tutor del alumno debe elaborar o supervisar el plan de trabajos a desarrollar por el alumno durante la estancia. En este plan de trabajos debe quedar explícito el conjunto de objetivos a conseguir y la manera de verificarlos. 2. El doctorando debe de realizar al finalizar la estancia una Memoria justificativa de las actividades realizadas en el Centro receptor, adjuntando la carta de certificación de la Instancia. Documentos necesarios para la justificación de la ayuda financiera recibida para realizar dicha estancia por el Organismo competente. El control lo lleva a cabo su propio director de tesis, quién comprueba los logros alcanzados por su doctorando, a su regreso. <p>Este documento formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD).</p>
<p>Actuaciones de movilidad</p> <p>El programa de Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud promoverá y facilitará la realización de estancias de sus alumnos de doctorado en centros de investigación de prestigio, nacionales o extranjeros de, al menos, tres meses de duración. Para ello la Universidad de Cantabria así como otras instituciones públicas (IFIMAV, Ministerio de Educación,...) ofrecen regularmente becas de movilidad para los alumnos de doctorado. Específicamente, los alumnos con dedicación a tiempo parcial (Médicos del Hospital) también pueden realizar estancias en el extranjero gracias a las ayudas programas como Beca post-MIR "Wenceslao López Albo" o Bolsas de viaje del Programa "Esteban Martino" (ver apartado 7.2.). Ambas tienen como fin facilitar la realización de rotaciones externas en centros internacionales de alto prestigio asistencial e investigador a los profesionales que se encuentran desarrollando su Formación Sanitaria Especializada en el Servicio Cántabro de Salud siendo su objetivo último el fomento de la actividad investigadora, la formación científica y la actitud innovadora.</p> <p>En los programas de procedencia, un número creciente de doctorandos (más de un tercio de los estudiantes en los últimos años) realizó estancias en centros internacionales. Estas estancias fueron de, al menos, tres meses de duración. Como se ha detallado en el apartado 1.4.3., los grupos de investigación que participan en el programa de doctorado mantienen numerosas colaboraciones con grupos de otras instituciones, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, lo que garantiza el desarrollo de las actividades de movilidad de los doctorandos, contribuyendo a su formación y al enriquecimiento tecnológico de los grupos.</p> <p>Así mismo se potenciará la participación de expertos extranjeros en los tribunales de tesis y comisiones de seguimiento, tal como ha venido haciendo el actual programa de doctorado de Medicina y Ciencias de la Salud. El IFIMAV oferta ayudas para que investigadores de reconocido prestigio internacional realicen estancias cortas en nuestro entorno, a fin de que puedan aportar su conocimiento para proyectos de investigación o de innovación asistencial.</p>

Para más información puede dirigirse a:

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

Vicerrectorado de Ordenación Académica

942 20 12 96 / escueladoctorado@unican.es